

## Reseña Histórica

# Hospital Nacional de Geriatria y Gerontología

## Dr. Raúl Blanco Cervantes

### (1era. parte)

*Thelma Carrillo Mairena*

*Administradora Asociación Pro- Hospital*

#### **Introducción**

Siendo Costa Rica un país de avanzada en el campo de la medicina, con logros a nivel de los países más desarrollados, no es de extrañar que desde hace 36 años contáramos con un Hospital dedicado exclusivamente a la atención de los pacientes tuberculosos, precisamente cuando esta temible enfermedad constituía un azote en tantos países, incluyendo algunos más desarrollados que el nuestro.

Y ahora, cuando Costa Rica también está a la cabeza en el índice de esperanza al nacer, el Hospital Blanco Cervantes se convierte en el centro de la geriatría y la gerontología costarricense, con proyección internacional y con programas de avanzada que lo sitúan nuevamente como el eje, esta vez en un campo tan importante y de tanta actualidad como es la Tercera Edad y las múltiples facetas que conlleva.

#### **Semblanza de su fundador**

Corría el año de 1930, y un joven médico graduado con honores en la Universidad de Leipzig, Munich de Alemania, iniciaba su apostolado como médico interno en el Hospital San Juan de Dios.

El Dr. Raúl Blanco Cervantes

comenzaba así su brillante trayectoria médica que lo llevaría a convertirse en una de las principales figuras del país.

Desempeñó el cargo de médico asistente y miembro del Consejo Técnico en el Hospital San Juan de Dios.

Posteriormente se distinguió en el Colegio de Médicos y Cirujanos, primero como Fiscal, luego como vocal y en 1946 como su Presidente.

Inició su batalla contra la Tuberculosis como asistente del primer dispensario antituberculoso de Costa Rica, en julio de 1936, fungiendo luego como Sub-Director de ese mismo dispensario de junio a diciembre de 1932.

Continuó su lucha desde el Sanatorio Carlos Durán de enero de 1933 a mayo de 1967.

Simultáneamente asumió la Dirección del Departamento de Lucha Antituberculosa del Ministerio de Salud Pública, con recargo de la Dirección del Dispensario Central Antituberculoso, de agosto de 1937 a mayo de 1994

Fue Ministro de Salubridad Pública de la Junta de Gobierno de la Segunda República de mayo de 1948 a noviembre de 1949, y Director General de Asistencia de ese mismo Ministerio, de octubre de 1949 a junio de 1951.

De abril de 1958 a enero de 1976 tuvo a su cargo la Dirección del Hospital Nacional para Tuberculosis y

al pasar el Hospital a manos de la Caja Costarricense de Seguro Social, prestando sus servicios como asesor de ese mismo hospital de febrero de 1976 hasta mayo de 1979, fecha en que falleció.

Pero no solo en el campo médico se distinguió el Dr. Blanco Cervantes, su amor por Costa Rica lo llevó a aceptar la primera Vicepresidencia de la República en dos ocasiones: de noviembre de 1953 a mayo de 1958 y posteriormente de mayo de 1962 a mayo de 1966.

En su condición de vicepresidente fue llamado a ejercer la Presidencia de la República en dos ocasiones, durante la Administración de don Francisco J. Orlich.

Fue miembro activo de numerosas organizaciones internacionales como la Sociedad Centroamericana de Tisiología, The American College of Chest Physicians, la Sociedad Mexicana de Tisiología, the American Trudeau Society y el Comité de Expertos de la Organización Mundial de la Salud.

#### **Génesis del Hospital**

En la década de los treinta, la tuberculosis constituía un grave problema de salud, y el Hospital San Juan de Dios luchaba por atender a la gran cantidad de costarricenses portadores de este mal en los salones Calnek y

Azul.

Sin embargo, no habían suficientes camas ni infraestructura adecuada para su tratamiento.

En tierra Blanca de Cartago funcionaba desde principios de siglo el Sanatorio Carlos Durán, que aunque ofrecía instalaciones más amplias y ventiladas a los tuberculosos, también permanecía con su cupo lleno y presentaba el inconveniente de su lejanía con San José.

En el Hospital San Juan de Dios los médicos insistían en la importancia del diagnóstico temprano que permitiera iniciar el tratamiento antes de que fuera necesario el internamiento, y con la ayuda de la Junta de Protección Social de San José y la colaboración de la Facultad de Medicina de la Universidad de Costa Rica, se fundó la Liga Nacional Antituberculosa, a cuyo cargo estuvo el establecimiento del primer Dispensario Antituberculoso, en las instalaciones del Hospital San Juan de Dios.

Se mejoraron las instalaciones de los salones del Hospital San Juan de Dios y del Sanatorio Carlos Durán, especialmente este último que amplió su capacidad de setenta a doscientas setenta camas e instaló Laboratorio de Rayos X y Clínico.

Sin embargo, no era suficiente, y el Dr. Blanco Cervantes insistió en la necesidad de construir un Hospital especialmente para atender a pacientes tuberculosos.

Fue así como en 1937, y siendo Ministro de Salubridad Pública el Dr. Antonio Peña Chavarría, el Dr. Blanco Cervantes presentó su idea de contar con un Hospital dedicado exclusivamente a la atención de los enfermos tuberculosos complementados con un Preventorio en San Isidro de Coronado, donde los hijos de los pacientes con esta terrible enfermedad pudieran permanecer mientras sus padres recuperaban

la salud, en especial los niños de zonas rurales. No debemos olvidar que en ese entonces los internamientos por tuberculosis se prolongaban por meses y hasta años, lo que causaba un serio transtorno a las familias afectadas.

Desde esa época se iniciaron los estudios de construcción para un Hospital en San José que ofreciera los mejores servicios médicos posibles, en busca de la dignificación del paciente tuberculoso y teniendo como meta una mayor eficacia profesional y por consiguiente un menor tiempo de internamiento y recuperación del enfermo. Sin embargo, la falta de recursos económicos impidió el inicio de la obra, y el temor de los pobladores de la zona donde se proyectaba construirlo, una finca del distrito de Hatillo, paralizó momentáneamente el proyecto.

*...el Patronato se fijó como principal objetivo el apoyo y colaboración de todas las acciones encaminadas a la prevención y tratamiento de la tuberculosis, así como el desarrollo de programas sociales en favor de los ciudadanos afectados por esta terrible enfermedad y de sus familiares...*

Se empezó entonces el proyecto de construcción de un Dispensario Antituberculoso que atendería la consulta externa y los programas preventivos a nivel nacional, una vez lograda esta primera etapa, la Fundación Rockefeller- Unicef- Care se unieron la programa para llevar la investigación fluoroscopia y fotofluoroscopia a todas las comunidades del país, así como la vacunación antituberculosa desde el mes de marzo de 1962. Se construyó luego el Preventorio en San Isidro de Coronado, quedando así montada la

infraestructura para la obra final que sería el Hospital Nacional para Tuberculosis.

En el mes de marzo de 1940, el Dr. Blanco Cervantes asistió a una sesión del Club Rotario de San José, con el fin de explicarles su proyecto de construcción, considerado muy urgente por las difíciles condiciones en que se encontraban los pacientes hospitalizados y la carencia de apoyo hacia sus familiares.

Les explicó también que en agosto de 1939 le habían presentado este mismo proyecto al entonces presidente de la República don León Cortés, quien acogió de inmediato y le ofreció un millón de colones, el cual tomaría de un fondo creado mediante un empréstito hecho a la Compañía Bananera. Lamentablemente, cuando ya estaba aprobada la donación estalló la Segunda Guerra Mundial y el proyecto tuvo que ser suspendido. Esta reunión con el Club Rotario de San José fue histórica, porque allí nació el Patronato Nacional Antituberculoso de Costa Rica, cuya primer Junta directiva estuvo integrada por:

Presidente: Sr. Alberto Ortuño

Secretario: Sr. Fausto Coto Montero

Tesorero: Sr. Eduardo Carrillo Castro

Vocales: Sr. Oscar Fischel Robles

Sr. Marvin G. Reed

Sr. Hugo Fonseca Rivas

Sr. Modesto Martínez

Fiscal: Sr. Manuel Lachner

Integrado por personalidades de gran sensibilidad social de aquella época, el Patronato se fijó como principal objetivo el apoyo y colaboración de todas las acciones encaminadas a la prevención y tratamiento de la tuberculosis, así como el desarrollo de programas sociales en favor de los ciudadanos afectados por esta terrible enfermedad y de sus familiares, que en un gran

número quedaban desamparados al ser hospitalizados los padres por períodos largos, a veces de años, antes de poder regresar a su hogares. La labor se inició con un capital formado por cuotas de doscientos colones aportados por los socios del Patronato, y luego se robusteció con la suma de cien mil colones donados por el Sr. Presidente de la República don León Cortés mediante la emisión de sellos de correo.

Fue así como se inició una labor muy hermosa por parte del Patronato Nacional Antituberculoso: la ayuda a las familias de los enfermos tuberculosos activos, sin medios comprobados de subsistencia, a quienes se les facilitaba el aislamiento indicado, asegurándoles la sustitución del jornal o sueldo perdido. Estas ayudas económicas consistían en víveres de primera necesidad, ropa, alquiler de casa, viáticos para los tratamientos ambulatorios, medicinas, etc.

La preocupación constante del Patronato fue la de coordinar en la mejor forma posible sus actividades asistenciales, a fin de procurar a los enfermos tuberculosos confort y una mejor atención médica. Un gran paso hacia la cristalización de esta idea fue la construcción posterior del Hospital.

En 1941 el Presidente del Patronato el sr. Alberto Ortuño obsequió una propiedad situada en el Distrito de Pavas, con el fin de construir allí el Hospital. sin embargo, se requería de una extensión mayor para la construcción, motivo por el cual el mismo sr. Ortuño se abocó a una serie de negociaciones para conseguir otra finca, dando la suya como parte del pago y el resto financiado por el Patronato. De esta forma se logró adquirir una finca de varias manzanas localizadas en el Distrito de Hatillo, con una adicional donde una fuente que administraría agua al nuevo Hospital.

En esta finca se realizó la ceremonia de la colocación de la primera piedra el día 9 de noviembre de 1943,

presidido por el Dr. Solón Núñez, Secretario de Salubridad en esa época.

Sin embargo, cuando ya se tenía casi listo el inicio de la construcción surgieron una serie de movimientos de protesta por parte de los vecinos, quienes veían en el Hospital para tuberculosos una seria amenaza a su salud. No olvidemos que en esa época la llamada PESTE BLANCA como se le denominaba a la tuberculosis, despertaba gran-

**La preocupación constante del Patronato fue la de coordinar en la mejor forma posible sus actividades asistenciales, a fin de procurar a los enfermos tuberculosos confort y una mejor atención médica.**

des temores entre la población.

Tan grande fue la oposición de los vecinos que se desechó la idea de construir en ese sitio y se decidió cambiar los terrenos por otro de 5 hectáreas perteneciente a la Junta de Protección Social de San José, el cual era utilizado en el cultivo de hortalizas por los pacientes del Asilo Chapuí.

Nuevamente se escucharon las protestas de los vecinos, por lo que se hizo necesario una fuerte campaña de concientización, unida a las promesas de que el edificio no tendría su entrada por el frente o sea por la calle 20, sino que se ubicaría al centro de la finca, con una calle de acceso por la avenida 8. Esta es la razón por la cual hoy se contempla la entrada principal al Hospital sólo a través de una malla hacia el oeste y con una extensa zona verde por medio, como un claustro silencioso en medio del convulsionado San José.

Allanado el camino en 1946 se integró el Comité Ejecutivo de la Construcción del Hospital conformado con las siguientes personas:

*Dr. Raúl Blanco Cervantes*

*Dr. Alberto Ortuño*

*Sr. Oscar Fischel Robles*

*Sr. Santiago Crespo Calvo*

*Sr. Gonzalo Calderón*

*Ing. Hernán Gutiérrez*

*Ing. Daniel Domínguez*

Este Comité funcionó hasta principios de 1958, año en que quedó completamente terminada la obra.

En la construcción participaron activamente: el Servicio Cooperativo Interamericano de la Salud Pública, en el diseño técnico de la obra, la Junta de Protección Social de San José y el Gobierno de la República en el aspecto económico, y el pueblo de Costa Rica que se unió con entusiasmo a las cruzadas denominadas MARCHAS DEL COLON. El costo total de la obra según los libros de esa época ascendió a siete millones trescientos veinticinco mil setecientos dieciséis colones con sesenta y cinco céntimos.

A pesar de que el Patronato Antituberculoso había acordado traspasar la obra para su administración a la Junta de Protección Social de San José, al momento de concluirse no pudo concluirse este acuerdo debido a que la Junta atravesaba por una situación financiera difícil. Fue así como el lunes 6 de enero de 1958, el Patronato acordó asumir la responsabilidad de administrar el Hospital Nacional Antituberculoso.

Y finalmente, luego de tantas luchas, se celebró la inauguración de esta magna obra el día 1 de marzo de 1958, a las 11:30 a.m. con los siguientes oradores:

1- Sr. Oscar Fischel Robles, Presiden-

te del Patronato Nacional Antituberculoso.

- 2- Dr. Raúl Blanco Cervantes, Primer Vicepresidente de la República y Director del Departamento de Lucha Antituberculosa.
- 3- Dr. Max Terán Valls, Ministro de Salubridad Pública.
- 4- Sr. José Figueres Ferrer, Presidente de la República.
- 5- Monseñor Rubén Odio Herrera, Arzobispo de San José.

Poco a poco, a partir del día 9 de mayo de 1958, fecha en que fueron trasladadas 114 mujeres del Salón Azul del Hospital San Juan de Dios, se fueron trasladando también los varones del Salón Calnek y algunos otros pacientes tuberculosos que se encontraban internados en salones del minos Hospital San Juan de Dios.

Y aquí cabe hacer un paréntesis: Los que tuvimos el privilegio de conocer al Dr. Raúl Blanco Cervantes no olvidaremos nunca la expresión plena de satisfacción que se dibujaba en su rostro cuando recordaba ese primer día, cuando por fin los pacientes tuberculosos llegaron a su hospital, cuando fueron ubicados en sus camas y más aún, cuando sus miradas se fijaron en el espacioso jardín que purificaba el aire que respiraban.

Este fue un gran día para el hombre que se propuso dignificar al paciente tuberculoso y que al fin lo consiguió, por eso decía con tono solemne "en medio de la tragedia de su enfermedad, hemos logrado que sonrían y eso es lo que habíamos soñado".

Y volviendo a la historia, el Sanatorio Carlos Durán cedió parte de su personal al Hospital Nacional para Tuberculosis, entre ellos los eminentes médicos, Oscar Tristán Castro, Francisco Echeverría Casorla y Eduardo Sáenz Jiménez, quienes en compañía del Dr. Carlos Ml. Trejos Flores y el Dr.

Fernando Urbina Salazar y posteriormente el Dr. Oldemar Quesada Rojas, fueron pioneros en la lucha por la erradicación de la tuberculosis en Costa Rica.

El personal administrativo de mantenimiento y limpieza lo constituyeron en parte en parte los obreros que hasta esa fecha venían trabajando en la construcción del edificio, lo que originó que durante años el Hospital mantuviera un ambiente familiar entre sus funcionarios, con un fuerte sentimiento de pertenencia.

En el aspecto presupuestario, el Patronato Nacional Antituberculoso era fiscalizado por el Consejo Técnico de Asistencia Médica Social y por la contraloría General de la República. Los recursos financieros ingresaban por medio de la Lotería Nacional, un porcentaje del impuesto de ventas, el timbre hospitalario, subvenciones fijas del Estado, venta de servicios hospitalarios especialmente a la Caja Costarricense del Seguro Social, ingresos propios por intereses de bonos y algunos otros ingresos menores.

Con el paso del tiempo, la Dirección y administración de la Lucha Antituberculosa fue tan bien planificada que los índices de mortalidad y morbilidad por tuberculosis decrecieron notablemente. Las políticas de prevención, atención y tratamiento de los enfermos dieron sus frutos y el 20 de enero de 1973, el Sanatorio Carlos Durán cerró sus puertas, concentrándose así la atención hospitalaria en el Hospital Nacional Antituberculoso.

En el año de 1975, cuando ya varios Hospitales del país se habían pasado a manos de la Caja Costarricense del Seguro Social, los aires de cambio también se sintieron en este Hospital, la ley de traspaso de Hospitales debía cumplirse y se consideró necesario mantener todo un hospital para atender solamente enfermos tuberculosos. El avance de la medicina dictaba nuevas políticas, con énfasis en el tratamiento

ambulatorio, y el tratamiento hospitalario exclusivamente para casos muy avanzados y de difícil negativización. Era la época de las nuevas drogas, y por consiguiente de los nuevos esquemas de tratamiento que no requerían de aislamiento del paciente por largos períodos de tiempo.

Se acaba así un capítulo importante en la historia de la medicina costarricense y como decía el Dr. Raúl Blanco Cervantes "Sólo el tiempo dirá si ya no se justifica tener un hospital especializado en tuberculosis".

En diciembre de 1975 ante gestiones hechas por el Patronato Nacional Antituberculoso con el Ministerio de Salubridad Pública y la Caja Costarricense del Seguro Social, el Hospital es bautizado con el nombre de *Hospital Dr. Raúl Blanco Cervantes*, como un justo reconocimiento a su labor de tantos años, a la lucha que libró por erradicar la tuberculosis de Costa Rica y por levantar toda su infraestructura que permitiera atender al paciente tuberculoso con la dignidad y eficiencia que todo ser humano merece.

En esa misma fecha, coincidiendo con el homenaje al Dr. Raúl Blanco Cervantes se declara disuelto el Patronato Nacional Antituberculoso, dejando así libre el camino para el cumplimiento de la ley de traspaso de hospitales a la Caja Costarricense del Seguro Social, la misión estaba cumplida., 35 años de lucha no habían pasado en vano y los distinguidos ciudadanos que a lo largo de este tiempo integraron el patronato con la asesoría del Dr. Blanco Cervantes., se retiraron con la satisfacción del que lucha y triunfa, del que trabaja por los más débiles y luego entrega su obra a las nuevas generaciones.

Finalmente el día 30 de enero de 1976 a las 2 de la tarde, en una emotiva ceremonia la Caja Costarricense del Seguro Social, toma posesión definitiva de la administración y de los servicios médicos del Hospital Dr. Raúl